

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las diez de la mañana (10.00 a.m.) del Tres de Diciembre del Dos Mil Dieciocho, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Sr. Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 035-2018-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. Incorporación del Nuevo Director en representación de la Sociedad Civil ante el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. SEDA AYACUCHO (Resolución Ministerial N° 395-2018-VIVIENDA).
2. Avances de la Comisión del Proceso de Concurso Interno y Publico, para cubrir Plazas Vacantes en el SEDA AYACUCHO
3. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. DESPACHOS.

01. **INCORPORACION DEL NUEVO DIRECTOR EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL DIRECTORIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A. – SEDA AYACUCHO (RESOLUCION MINISTERIAL N° 395-218-VIVIENDA.**

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, da lectura al informe N° 140-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 398, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO eleva al Directorio la notificación de la Resolución Ministerial N° 395-2018-VIVIENDA, de fecha 22 de noviembre de 2018, publicado en el Diario Oficial El peruano con fecha 23-11-



2018, mediante la cual se designa al Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, como Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, de acuerdo a las normas establecidas del decreto legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba a Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, modificado por el Decreto Legislativo N° 1357; su Reglamento aprobado por el decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 008-2018-VIVIENDA; y el Procedimiento para al designación y vacancia de Directores de las empresas prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal”, aprobado por Resolución N° 228-2018-VIVIENDA. Previa las deliberaciones. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Incorporar a el Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, como Director Titular en representación de la sociedad civil ante el Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A - SEDA AYACUCHO, a partir del 29 de noviembre de 2018.

Encargar a la Gerencia General, para que mediante Oficio comunique la incorporación del Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, como Director Titular en representación de la sociedad civil ante el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, al MVCS, SUNASS, OTASS, CGR y las Municipalidades Provinciales de Huamanga y Huanta respectivamente.

Asimismo, disponer para realizar los trámites ante la Oficina de Registros Públicos para su registro como persona jurídica.



02. AVANCES DE LA COMISION DEL PROCESO DE CONCURSO INTERNO Y PUBLICO, PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES EN EL SEDA AYACUCHO.-----

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, da lectura al Informe N° 137-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 391 CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, remite la relación de plazas vacantes para el proceso de concursos interno y público en el SEDA AYACUCHO.

A petición del Directorio, la Abog. Elizabet Castro Rúa, Asesora Legal de la EPS SEDA AYACUCHO informa al Directorio sobre la situación de las plazas que se encuentran en procesos laborales pendientes por resolver en las instancias Judiciales, como son las siguientes:

Técnico de Trámite Documentario, señora Lylian Amanda Sánchez Dávila. El título falso descubierto a la aludida es un caso que ha prescrito y se ha archivado. En el proceso laboral la mencionada ex servidora ha interpuesto denuncia contra la EPS SEDA AYACUCHO por despido arbitrario. Se debe reservar la plaza.

Asistente de Ingresos, señor Luis Linder Fernández Quintanilla, solicita reposición por despido arbitrario. La denuncia penal sigue en curso se debe convocar.

Recaudador, señor Adrian Augusto Peña Licas, se acogió a jubilación anticipada, continua el proceso laboral nulidad de despido. Se debe convocar.

Jefe Departamento de Control de Calidad, señor Wilson Peter Lázaro Sacca, falsificación de documentos rendición documentada de gastos. Se debe convocar.

Operador de planta Huancayocc-Huanta, señor Willington Jhony Torres Sánchez, con relación a faltas graves proceso laboral reposición. Se debe convocar. Previa las deliberaciones del caso. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar a la comisión de concurso interno y público a fin de ejecutar la convocatoria a concurso de (41) plazas vacantes, reservándose una plaza que corresponde al Técnico de Trámite Documentario.

Seguidamente el Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, se da lectura el Informe N° 132-2018-SEDA AYACUCHO/GAF. Exp. 3783, mediante el cual el Lic. Juan de Dios Canchari Quispe, Gerente de Administración y Finanzas de la EPS SEDA AYACUCHO presenta la Directiva para el Proceso de Concursos Interno y Publico del SEDA AYACUCHO, el mismo que es derivado mediante Informe N° 143-2018-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 03 de diciembre de 2018 al Directorio para su evaluación y tratamiento. El Presidente del Directorio, pide que considere en el concurso interno al personal contratado por suplencia que tengan una antigüedad mayor de seis (06) meses como se planteó originalmente en la Directiva. Previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la propuesta de Directiva para el Proceso de Concurso Interno y Público, para cubrir las plazas vacantes existentes en el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO. Con la atingencia de tomar en cuenta la petición efectuada por el Presidente del Directorio para considerar en el concurso interno al personal contratado por suplencia que tengan una antigüedad mayor de (06) meses como se planteó originalmente en la Directiva.

03. OTROS.

1. **Oficio N° 036-2018-SUTAPAA/A.** Exp. N° 5591 de fecha 30 de noviembre 2018, mediante el cual el señor Ricardo Arriaran López, Secretario General del SUTAPAA de la EPS SEDA AYACUCHO solicita modificación de expediente técnico para construcción del Centro de Atención al Usuario.

Se pone en consideración del Directorio. El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Miembro del Directorio, solicita informe ampliatorio sobre el proyecto mencionado. A lo que el Presidente del Directorio explicó sucintamente la situación del proyecto de atención al usuario. Que, para su modificación se requiere causal y el documento presentado por el SUTAPAA constituye documento valioso a ello, se debe tener los informes técnicos de Gerencia Comercial y Gerencia de Administración y Finanzas. Luego de las deliberaciones del caso. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Derivar el documento a la Gerencia General, como elemento de causa para la elaboración del nuevo expediente técnico, la misma que debe ser derivada al Departamento de Estudios y Proyectos.

II. INFORMES:

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, Presidente del Directorio informa que con fecha 27 de noviembre del 2018, se aprueba mediante Resolución de Directorio la propuesta de pagos parciales al UTE FONAVI con efectividad del mes de noviembre 2018. Por lo que, el Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO debe suscribir el convenio con la Comisión Ad Hoc FONAVI.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

El señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO informa que el proceso de adquisición de los equipos de laboratorio ya fue adjudicado y que estos días se estará suscribiendo el contrato. Entre tanto, el proceso de colocación de las planchas de pantalla policarbonato se efectuarán en el transcurso del fin de semana toda vez que el contratista viene haciendo fabricar las rieles en la ciudad de Lima, de acuerdo a las medidas alcanzadas por el Residente de Obra. Por otro lado, el material filtrante antracita adicional estarán entregándose en obra en los días siguientes en cuanto se efectúe los pagos pendientes al contratista.

Finalmente, el expediente del sistema fotovoltaico ya fue entregado a la EPS SEDA AYACUCHO y para la evaluación de dicho expediente se ha contratado a un profesional externo, quien informo al Directorio y los técnicos de la EPS SEDA AYACUCHO. La misma que presenta observaciones sustanciales. Dichas deficiencias del expediente técnico las mismas que deberán ser subsanadas dentro de los plazos perentorios.

III. PEDIDOS:

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, Presidente del Directorio hace el pedido de que habiéndose conformado la comisión paritaria de negociación colectiva con el SUTAPAA en sesión anterior de Directorio con fecha 27 de noviembre de 2018. Se solicita la reconfiguración de la comisión paritaria por parte de la Entidad (Patronal) en cuanto se refiere al Presidente.

ACUERDO:

Reconformar la comisión paritaria Encargada de la Negociación Colectiva por parte de la EPS SEDA AYACUCHO, correspondiente al periodo de 2018. Debiendo asumir la presidencia el Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, el resto de los miembros integrantes se mantienen invariables.

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, Presidente del Directorio, solicita que se reevalúe el pago de la conciliación suscrita entre la EPS SEDA AYACUCHO y el Consorcio Huaschahura. Toda vez que, con tanto sacrificio se ha firmado la conciliación mediante el cual la EPS SEDA AYACUCHO ya no pagaba intereses, moras, costos y costas y lucro cesante. Y se exime de toda responsabilidad por incumplimiento de los compromisos asumidos por SEDA AYACUCHO.

ACUERDO:

Requerir a través de la Gerencia General a la Oficina de Desarrollo Institucional el informe escrito indicando el monto de disponibilidad económica para el cumplimiento de pago de la segunda y ultima cuota al consorcio Huaschahura, en merito a la conciliación suscrita entre la EPS SEDA AYACUCHO Y CONSORCIO HUASCAHURA.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Trece horas con Cuarenta y dos minutos (13.42) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE AL DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR